

EDICIÓN II

Certamen

Pon fin a la Violencia de Género

¿Tienes entre 15 y 20 años?
¿Te gusta alguna de estas disciplinas?



¡Participa, gana estupendos premios
y sigue creciendo como artista!



Certamen EDICIÓN II Pon fin a la Violencia de Género

Dada la incertidumbre que sigue permaneciendo en cuanto a la pandemia COVID-19, desde la Casa de la Mujer de Alcobendas se plantea para este curso 2021-2022 un formato mixto de Certamen-Jornada para el proyecto “Pon Fin a la violencia de género” que se desarrolla con adolescentes de los centros públicos y privados del municipio de Alcobendas.

El objetivo de este acto es seguir apelando a la participación e implicación de la población adolescente en materia de prevención y sensibilización contra la violencia de género. Nuevamente a través de la creación artística y con estrecha relación con las redes sociales y las nuevas tecnologías; pero sin alejarnos de la presencialidad y el formato que venía desarrollándose en años precedentes.

Objetivo y finalidad del Certamen-Jornada.

Se convoca este certamen con el objeto de sensibilizar en materia de prevención contra la violencia de género en adolescentes y buscando su implicación en la difusión de un mensaje claro ante este tipo de violencia.

Se pretende que, a través de las diferentes disciplinas artísticas planteadas, sean ellas y ellos quienes creen un mensaje que pueda llegar a sus iguales. Que diseñen su propio mensaje, claro y conciso de tolerancia 0 ante la violencia de género y al mismo tiempo sean el canal para la difusión.

Se propone la realización de un certamen en cuatro modalidades:

- **Artes plásticas:** Pintura, fotografía, escultura, etc.
- **Artes escénicas:** Cortos, teatros, monólogos, performance, baile, etc.
- **Artes literarias:** poesía, microrrelatos, letra de canción, etc.
- **Música**

Es una oportunidad además para vincular el arte con la prevención de violencia, fomentando la creación y la creatividad para generar mensajes que lleguen al público objetivo al que se dirige; al ser quienes crean y a la vez quienes reciben los mismos.

Trabajar estos contenidos desde otras aristas menos teóricas y/o académicas facilita una mayor amplitud tanto en las formas como en el impacto que se puede obtener.

Se va a abordar la temática a través del arte con un trabajo directo también en las aulas, en la medida de lo posible; para generar una sensibilización respecto a la violencia de género y poder orientar sobre realidades y mitos, que se puedan ver plasmados directamente en las obras.



Certamen ^{EDICIÓN II} Pon fin a la Violencia de Género

Para contar con las sesiones en las aulas, todos los centros educativos que deseen realizar estos talleres (participen posteriormente o no en el Certamen artístico) pueden ponerse en contacto con la persona responsable para solicitar fechas y actividades; los datos están en el último apartado de estas bases.

Las sesiones de sensibilización, aunque son un refuerzo y motivación para la participación en el Certamen, no implican la presentación obligatoria de obras por parte de todo el alumnado que las reciba.

Público destinatario

El certamen se dirige a toda la población adolescente entre los 15 y los 20 años residentes en el municipio de Alcobendas o que asisten a un centro educativo en este municipio.

La jornada, y sesiones en aula, son abiertas a todos los centros educativos de enseñanza secundaria y FP de la ciudad de Alcobendas.

Categorías



Requisitos

- Cada persona puede presentar tantas obras como desee, pero solo podrá optar a uno de los premios de cada categoría.
- La misma persona puede presentarse a cualquier categoría, puede elegir una, varias o presentarse a todas; siempre con diferentes obras.
- En la categoría de música la duración máxima de cada obra será de 5 minutos.
- En la categoría de artes literarias, la extensión irá de 50 a 400 palabras.
- En la categoría de artes escénicas la duración máxima será de 15 minutos.
- ***Todas las obras deben tener una perspectiva de género y un mensaje claro de rechazo a la violencia de género en todas sus formas.***



Certamen EDICIÓN II Pon fin a la Violencia de Género

- **La temática central** de la obra debe ser **la tolerancia 0 ante la violencia de género**, pero puede estar englobando otras discriminaciones de manera transversal; siempre sin perder el foco principal.
- No se tendrán en cuenta aquellas obras con mensajes no igualitarios o que refuercen discriminaciones y/o violencias machistas, xenófobas, racistas, etc.
- Cada persona es responsable de su obra y con la aceptación de las bases y su participación en el certamen declara la autenticidad y autoría de su obra y asume cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión normativa en materia de propiedad intelectual según la legislación vigente. Eximiendo de esta manera a la organización y entidades colaboradoras de cualquier responsabilidad asociada.
- Todas las personas participantes menores de edad deberán adjuntar con su obra el documento de “Consentimiento de uso de datos de menores”; en las que la persona adulta responsable legalmente del/ la menor acepte las condiciones y cláusulas del certamen.

Presentación de las obras y plazos.

Para poder presentar obras, en primer lugar, será necesaria la inscripción en el correo electrónico: prevencionvg@aytoalcobendas.org. En el asunto del mensaje debe indicarse “Inscripción Certamen Pon Fin”. Y en el cuerpo del mensaje se deberá poner categoría/s, nombre, DNI y e-mail de contacto.

Una vez enviado este mensaje, se recibirá una invitación a participar en una plataforma “Google Classroom” asociada a la categoría específica. En esta se podrán encontrar las bases completas del Certamen y los documentos necesarios para presentar la obra, así como ejemplos, técnicas y materiales de apoyo de cada categoría. Además, todas contarán con la posibilidad de asistencia y apoyo por parte de la Técnica de prevención de violencia de la Casa de la Mujer.

Una vez hecho esto, en el momento que se desee, se podrán enviar las obras finalizadas al mismo correo (prevencionvg@aytoalcobendas.org). Esta vez con asunto “Obra Certamen Pon Fin”, y en el cuerpo del mensaje indicando nombre/pseudónimo, nombre de la obra, categoría a la que pertenece, teléfono y e-mail de contacto, y perfil en redes sociales para poder usarlo en caso de que la obra sea ganadora.



Certamen EDICIÓN II Pon fin a la Violencia de Género

Si el archivo fuera demasiado pesado para adjuntarlo por e-mail, se utilizará la plataforma “WeTransfer” (gratuita) para realizar en envío.

Se adjuntará además los documentos “Consentimiento del uso de datos” y “Declaración de autoría”, para que la entidad pueda hacer uso de la imagen, publicarla como ganadora en redes y ponerse en contacto con la persona autora de la misma. En caso de menores de 18 años, también anexarán el documento de “Consentimiento uso de datos de menores”.

Todo ello para cumplir con la legislación vigente. Por su parte, la entidad garantiza el trato de todos los datos conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El plazo de presentación de las obras dará comienzo el **día 4 de octubre**, lunes, y acabará el **14 de noviembre**, domingo, a las 12h de la noche. Se verificará la recepción de las obras con la fecha y hora que figure en el correo electrónico.

Entre el **15 y el 19 de noviembre**, un equipo experto en materia de prevención de violencia de género hará una preselección de los trabajos entregados descartando aquellos que no cumplan el objetivo de sensibilizar y prevenir la violencia de género. Y el jurado evaluará cada una de las obras seleccionadas en base a los criterios acordados.

Resolución obras premiadas.

La resolución de todas las categorías, si la situación sanitaria lo permite, será en la Jornada “Pon Fin”, que tendrá lugar la semana del 25 de noviembre en el Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas (TACA); donde se procederá igualmente a la entrega de premios.

La información de las obras preseleccionadas y de las ganadoras se hará pública también a través del perfil de Instagram del Certamen y en las redes de la Casa de la Mujer.

Composición del jurado.

El jurado estará compuesto por:

- ✓ Un/a representante política de Alcobendas.
- ✓ La coordinadora/técnica de la casa de la mujer de Alcobendas.
- ✓ La coordinadora del programa de prevención de violencia de género.
- ✓ Una persona experta en la modalidad del certamen.
- ✓ Un/a profesional municipal que forme parte del pacto social



Certamen EDICIÓN II Pon fin a la Violencia de Género

Premios.

Para cada categoría habrá dos obras ganadoras que recibirán **un premio de 150€** cada una a gastar en tiendas del municipio de Alcobendas que estén adscritas a la campaña municipal contra la Violencia de Género y que sean parte del Pacto Social.

A tener en cuenta:

- Los premios no podrán ser sustituidos por dinero en metálico.
- Si en la realización de la obra han intervenido un grupo de personas el premio se entregará al grupo en conjunto.
- Las obras premiadas se colgarán en el perfil de Instagram del Certamen con el nombre/pseudónimo de quien(es) haya(n) creado la misma; siempre y cuando se haya firmado los documentos “Consentimiento del uso de datos” y “Declaración de autoría”.

A su vez, se enviará un correo de agradecimiento a todas las personas participantes, y a aquellos centros educativos que hayan tenido una implicación especial.

Criterios de valoración.

Los criterios de valoración del jurado para todas las categorías son:

- Transversalización de la perspectiva de género y claridad del mensaje contra la violencia de género.
- Ausencia de clichés y estereotipos relacionados con la violencia de género
- Uso de técnicas específicas de cada ámbito
- Originalidad e innovación creativa.

Esto será evaluado en un cuestionario, puntuando del 1 al 5 en función de menor (1) o mayor (5) cumplimiento de los siguientes conceptos:

- Originalidad.
- Técnica.
- Claridad del mensaje y rechazo a la violencia de género.

Para obtener la puntuación final se efectuará el sumatorio de la puntuación de cada obra. Las dos obras que alcancen mayor puntuación serán las premiadas de cada categoría.



Certamen EDICIÓN II Pon fin a la Violencia de Género

Fallo y acto de clausura.

El fallo del certamen se recogerá en un acta firmada por los miembros del jurado, en la que constará la puntuación obtenida por cada obra.

La entrega de los premios se llevará a cabo en la jornada “Pon fin a la violencia de género”; siempre y cuando la circunstancia sanitaria lo permita. En caso de no ser posible se resolverá el fallo a través de las redes sociales del certamen y de la Casa de la Mujer de Alcobendas, en la semana del 25 de noviembre.

Jornada 25 noviembre “PON FIN”

La semana del 25 de noviembre se realizará en el TACA la jornada “Pon Fin” que, como en ocasiones anteriores, pretende ser un espacio de encuentro y visibilización de mensajes contra la violencia de género.

En este acto, quienes hayan presentado obras (en cualquiera de las categorías) podrán interpretarlas en el auditorio. Se complementará el acto con la entrega de premios y con actuaciones por parte de la Casa de la Mujer y autoridades.

Aceptación de las bases.

La participación en este certamen supone la aceptación incondicional de sus bases por parte de todas las personas participantes.

Cualquier duda que pudiera surgir acerca de la interpretación de las bases o cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización.

Permisos y derechos de participantes.

La organización solicitará a todas las personas participantes la firma de los documentos relacionados con el consentimiento del uso de datos para la publicación de las obras ganadoras en redes sociales y para el contacto con sus autoras/autores; y la declaración de autoría de la obra. De manera adicional se solicitará un permiso específico de imagen a aquellas personas ganadoras en cada categoría y que recogerán sus premios en el acto de entrega de premios; para poder tomar imágenes del momento y realizar su difusión.

Información y contacto

Cualquier duda sobre el certamen y posibles interpretaciones de las bases pueden ser remitidas a la atención de Sara, al correo prevencionvg@aytoalcobendas.org o en el número de teléfono 649 978 893.